

## INFORME MENSUAL DE TRABAJO

### CONSULTORÍA PARA EL APOYO PROFESIONAL A LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN TÉCNICA Y ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS Y A LA SUBSECRETARÍA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-

Presentado por:  
Licda. Linda Ilyali Juarez Díaz  
31 de marzo de 2015

En cumplimiento de lo contenido en los términos de referencia de la consultoría para el apoyo profesional a la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Atención Integral a Víctimas y a la Subsecretaría Contra la Violencia Sexual, se presenta el informe del trabajo realizado en el mes de marzo del presente año:

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- **Elaboración del Plan General de Acción de la consultoría.**  
Encaminado a estructurar y planificar los objetivos de la consultoría, en el sentido de brindar asesoría a la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Atención Integral a Víctimas y a la Subsecretaría Contra la Violencia Sexual. En dicho plan se estableció a quienes va orientada la consultoría, los mecanismos o métodos de seguimiento y control; el tiempo y forma del cumplimiento de la consultoría y el producto esperado.
- **Revisión y análisis del Marco Normativo Nacional e internacional sobre la Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas**  
Se inició con la revisión de la normativa jurídica nacional e internacional en materia violencia sexual, explotación y trata de personas, con la finalidad de poder dar cumplimiento a la consultoría y poder conocer la temática y los objetivos de la SVET.
- **Revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET, con énfasis en los temas de Violencia Sexual y Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.**  
Se inició con el proceso de revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET. Para ello se realizaron tres reuniones preparatorias, la primera con las tres Directoras de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.

La segunda reunión se realizó con los Subsecretarios de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas y la última con el señor Secretario Ejecutivo de la SVET.

Estas reuniones tuvieron como fin, conocer la temática de la SVET, así como las actividades y acciones que se ejecutan para dar cumplimiento a la ley VET.

- **Visita a los Albergues, coordinados por la Subsecretaría de Coordinación y Atención Integral a la Víctima, de la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas.**

Dos de los ejes principales que trabaja la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, son la protección y la atención de las víctimas de violencia sexual, explotación y trata de personas; por ello, la SVET cuenta con tres albergues temporales especializados que ejecutan la protección y la atención integral a las víctimas. La actividad consistió en visitar los tres albergues Temporales Especializados, los que se encuentran ubicados, uno en la ciudad capital, uno en Cobán Alta Verapaz y otro Coatepeque, Quetzaltenango.

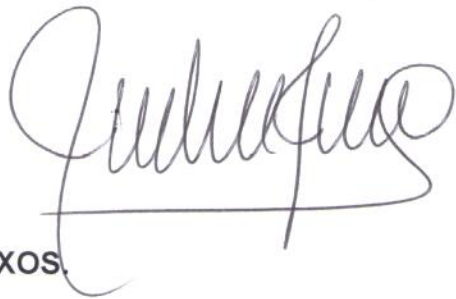
#### **PRINCIPALES RESULTADOS:**

- Se elaboró el plan general de acciones de la consultoría para el apoyo profesional a la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Atención Integral a Víctimas y a la Subsecretaría Contra la Violencia Sexual.
- Se inició con la revisión y análisis del Marco Normativo Nacional e internacional sobre la Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas
- Se inició el proceso de revisión y análisis de documentos publicados relativos a los temas sustantivos de la SVET, con énfasis en los temas de Violencia Sexual y Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas; realizando para ello reuniones con las Directoras, Subsecretarios y el Secretario Ejecutivo de la SVET.
- Se conoció el trabajo que se realiza en los tres albergues Temporales Especializados de la SVET.

#### **Fecha de elaboración del informe:**

Guatemala, 31 de marzo del 2015

Firma y sello de responsable por SVET:



Licda. Clara Orbelina Hernández Navas  
Subsecretaria Contra la Violencia Sexual  
Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación  
y Trata de Personas

ANEXOS.

Fotografías de la visita a los albergues

